AVISO

CONVOCANDO A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

Que, de conformidad con la ley 850 de 2003, las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la ley podrán desarrollar su actividad durante todas las etapas de contratación, pudiendo hacer recomendaciones escritas y oportunas ante las entidades determinadas en dicha disposición.

Que, se hace necesario convocar a las personas interesadas en efectuar veeduría al contrato cuyo objeto es: SUMINISTRO DE ALIMENTACION HOSPITALARIA DESTINADA A ATENDER LAS NECESIDADES DE LA ESE HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO DE LOS PATIOS, EN PARTICULAR A PACIENTES HOSPITALIZADOS, PERSONAL MÉDICO Y PARAMÉDICO DEL ÁREA DE URGENCIAS Y VACUNACION DE LA ESE CON TURNOS

Que, el contrato mencionado se adjudicará a través de la modalidad de selección CONTRATACION DIRECTA

Se fija en el Municipio Los Patios, el 25 de NOVIEMBRE de 2025.

MARTHA LILIANA GOMEZ CORREA
Subdirectora Administrativa